



RESOLUCION No. 0572-AD-83

Lima, 12 de Julio de 1983

Visto el Oficio N° 470-83 de la Federación Peruana de Golf, en el cual solicita autorización para que el deportista - MIGUEL TOLA RIVERA viaje a la ciudad de San Diego-California, a participar en el Torneo JUNIOR WORLD CHAMPIONSHIP - a realizarse del 19 al 22 de Julio de 1,983.ª

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de Junio de 1981 se han derogado los Decretos Leyes Nos. 19058 y 19035 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 00667-ED-81 del 25 de -- Junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte a autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el país así como la participación de representaciones deportivas Nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y,

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR al Deportista MIGUEL TOLA -- RIVERA para que viaje a la ciudad de San -- Diego - California a participar en el Torneo denominado -- JUNIOR WORLD CHAMPIONSHIP a realizarse del 19 al 22 de -- Julio de 1983.

Artículo Segundo.- Lo antes mencionado no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y Comuníquese.

SVM:DINAD.
MMB:cg.
Exp. 2082



[Handwritten Signature]
VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

